

xcel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

RECURSOS HUMANOS

www.ibi.es

EDICTO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 110, de 11 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer siete plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Básica y clase Policía Local y sus auxiliares, cuatro de ellas por el turno libre mediante el sistema de oposición y otras tres por el turno de movilidad mediante el sistema de concurso

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en la página web del Ayuntamiento de Ibi.

Lo que se hace público para general conocimiento,

El Alcalde-Presidente, Rafael Serralta Vilaplana

Fecha de impresión: Miércoles, 16 de Junio de 2021 12:09